



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 409**  
**31 de Julio de 2019**

## **Proyecto Diseño Carrera de Pedagogía del Comercio y Administración**

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador presentó el Proyecto de Diseño de la Carrera de Pedagogía del Comercio y la Administración a las distintas instituciones educativas: Direcciones de Currículo, Bachillerato, Desarrollo Profesional del Ministerio de Educación, Dirección General Académica de la Universidad Central del Ecuador, a las autoridades, docentes y estudiantes de esta Facultad.

Guillermo Terán, decano de la Facultad, expresó que estas acciones son las actividades que realizan como académicos comprometidos, porque sienten la necesidad de una transformación y cambio sustantivos en su quehacer universitario. Con este proyecto da respuesta a un trabajo y labor social grande y fuerte. Esa es la esencia del compromiso: propuestas innovadoras, contextualizadas, lo que hace a los docentes de la Facultad el que se comprometan más como académicos de la Universidad Central del Ecuador.

En los orígenes de esta carrera, la Facultad de Filosofía, consciente de su misión de formar cuadros humanos en el campo pedagógico-docente, creó en octubre de 1969 la opción práctica de Comercio y Administración, con el objetivo inicial de formar profesores para el ciclo básico en las modalidades indicadas. Luego amplió el campo de formación docente con miras a satisfacer los requerimientos, tanto del ciclo básico como del diversificado de nivel medio, en la especialidad de Comercio y Administración formando personal docente para Colegios Técnicos de Bachillerato de Contabilidad y Secretariado.

Karla Muñoz, directora de la Carrera de Comercio y Administración, indicó que este trabajo se inició aproximadamente hace unos 3 años. Por diferentes situaciones de normativas, y de acuerdo a la última Guía Metodológica del Consejo de Educación Superior y del Reglamento de Régimen Académico 2019, han realizado las respectivas realimentaciones. Así, al finalizar los talleres, nace el proyecto de Diseño de Carrera en Pedagogía del Comercio y la Administración, una necesidad a nivel nacional y en el cual el Ministerio de Educación se halla interesado pues, está de acuerdo a la aprobación de la estrategia de la formación en educación técnica a nivel país, lo que permite potenciar el bachillerato técnico y responder a las necesidades a nivel global.

El diseño de la Carrera cubrirá las demandas a nivel nacional, especialmente de las zonas 2 y 9 para la formación de Docentes Pedagogos para el área de Comercio y Administración, con las figuras profesionales, en el área de servicios de contabilidad, comercio exterior, comercialización y ventas, en el Bachillerato General Unificado en la asignatura de emprendimiento y gestión. **JP**

